

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 25 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## EL DUQUE DE TETUAN

Con fecha 22 del corriente, de San Sebastian telegrafía al *Heraldo de Madrid*, su redactor Corresponsal en aquella ciudad, Sr. Lopez Ballesteros, lo siguiente:

«Habiéndose atribuido gran importancia política á la entrevista que celebraron en Zarauz el duque de Tetuán y el general Martínez Campos, fui á Cestona, donde está el Duque, quien antes de salir para dicho balneario me invitó á visitarle.

Además consideraba de interés ver y hablar al duque de Tetuán para preguntarle qué había de cierto en un telefonema á *La Epoca*, en el cual se aseguraba que el Duque había indicado á la Reina que apoyaría al Gobierno á cambio de sustituir en la Presidencia al Sr. Silvela, caso de que éste fracasase.

El citado periódico ministerial publicó esta versión inverosímil, añadiendo el comentario de que no es posible otro jefe de Gobierno dentro del partido conservador que el Sr. Silvela.

De todo esto he hablado con el duque de Tetuán, quien califica de trabajo imaginativo cuanto se ha dicho acerca de su visita última al palacio de Miramar.

Respecto de su actitud política, el duque de Tetuán no tiene que añadir absolutamente ni una sola palabra á las manifestaciones que á su regreso de París me hizo desde Bayona á San Sebastián y que reprodujo fielmente el *HERALDO*.

—Entonces—díceme el duque de Tetuán—creí oportuno hablar, y hablé claro. Ni antes ni después de ver al general Martínez Campos, he variado ni un ápice en mis opiniones.

Rechaza el Duque en absoluto

toda responsabilidad en la obra del Gobierno, y dice:

—Equivócanse los que piensan que después de hablar con el general Martínez Campos en Zarauz estoy más cerca de Silvela que antes. He pasado por San Sebastián, Madrid y Zarauz sin alterar en lo más mínimo mi posición y actitud políticas. No seré con el Sr. Silvela su ministro de Estado ni de otro departamento. Soy meramente uno de tantos espectadores de la política del Gobierno actual, y no discutido, ni quiero discutir, jefaturas, ni hablo en Miramar para obtener la de un Gabinete.

Es posible que el duque de Tetuán considere que gran parte de los fracasos del Gobierno se deban á las precipitaciones de todos los que, incluso el general Martínez Campos, hicieron completamente estéril la obra del Directorio conservador, del cual tuvo que separarse el duque al ver que se proclamaba espontáneamente, no la reorganización del partido liberal conservador, sino el predominio del grupo silvelista.

Por eso estima el duque de Tetuán que no gobierna hoy el partido conservador, sino una fracción más ó menos influyente, adulterada por elementos extraños.

Niega el duque que él se avenga á la celebración de almuerzos políticos para fijar su actitud durante una buena digestión.

El banquete que se prepara por los ministeriales ha fracasado á causa de la rotunda negativa del Duque y del presidente del Congreso.

Todo el plan de los ministeriales estaba concertado para unir ante los repletos manteles á Pidal, Tetuan, Polavieja, Martínez Campos y Silvela,

Considero que si el general Martínez Campos ha intentado una avenencia entre los elementos tetuanistas y conservadores unionistas, ésta fracasó por la

firmeza del duque del Tetuán en no acceder á las solicitudes del presidente del Senado.

El duque de Tetuán es un factor que debe descartarse para la eventualidad de una crisis.

No creo, por último, que hayan sido grandes los esfuerzos del general Martínez Campos por lograr para el Gabinete Silvela el concurso del duque de Tetuán y de los elementos que acatan su jefatura.

LÓPEZ-BALLESTEROS.»

## IMPACIENCIA

Por los ásperos senderos  
de una montaña bravía,  
en amable compañía  
caminaban dos viajeros.

Ambos á paso de carga  
y con marcial continente,  
trepaban por la pendiente  
que era á la vez ruda y larga.

Su juvenil ardimiento  
no les permitió prever,  
que les faltase el poder  
y las fuerzas y el aliento.

Y cuanto más ascendían  
por la montaña escabrosa  
era tanto más penosa  
la senda que proseguían.

Con esfuerzos repetidos  
á tal altura ascendieron,  
que al fin, sin fuerzas, cayeron  
por el cansancio rendidos;

al ver con fijeza estraña,  
trémulos y jadeantes,  
que aún estaban muy distantes  
de coronar la montaña

Son tan rudas las pendientes  
de la vida y del destino,  
que á la mitad del camino  
se quedan los impacientes.

Aureliano RUIZ.

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

Rendición de Lisboa.—25 de Agosto.

Muerto sin sucesión el rey de Portugal D. Enrique, el prior de Ocrato,

D. Antonio, se hizo proclamar sucesor del monarca fallecido; pero como Felipe II se consideraba el pretendiente de más fundados derechos al trono vacante, aquél se vió contrariado y no pudo ceñir á su frente la corona lusitana. Para sostener con las armas sus derechos, el fundador del Monasterio del Escorial reunió en las cercanías de Badajoz un ejército de 27.000 hombres, cuyo mando encomendó al duque de Alba, encargándole entrara rápidamente en Portugal y redujera á los partidarios del prior.

Sometidas á la obediencia del rey y de España las poblaciones de la frontera, pasó el duque con todo su ejército á la cuenca del Tajo y se apoderó de Setúbal y Cascaes. Desde este punto, después de efectuar un movimiento cual si tratara de dirigirse á Santarén, marchó rápidamente sobre Lisboa, donde se había refugiado el prior de Ocrato con algunas tropas.

Rendidos los fuertes de San Julian y Cabeza Seca, que guardaban la entrada del puerto, penetró en el Tajo la escuadra de D. Alvaro de Bazán, y al amanecer del día 25 de Agosto de 1580 avanzó al mismo tiempo que las fuerzas de tierra, para secundar á éstas en el ataque á las posiciones enemigas, que se hallaban admirablemente fortificadas con trincheras y baterías, en la margen izquierda del río Alcántara.

Con bizarría y decisión dignas de loa, el centro (infantería española y parte de la alemana que figura en aquel ejército, á las inmediatas órdenes del duque de Alba) y la derecha (todas las tropas italianas y el resto de las alemanas, bajo el mando de Próspero Colonna), atacaron de frente las líneas contrarias; y como estas últimas fuerzas lograran arrollar á los defensores del puente y trasladarse á la opuesta orilla, al propio tiempo que el maestre de campo Sancho Dávila llevaba á efecto, con 2.000 arcabuceros españoles, un movimiento envolvente sobre la derecha contraria, los portugueses se vieron acometidos por el frente, derecha é izquierda, y antes que los del duque pudieran cercarlos por completo se declararon en precipitada fuga, siendo perseguidos por éstos muy de cerca, tanto, que casi juntos penetraron en los arrabales de la ciudad.

Al ser intimada la rendición de Lisboa, el consejo pretendió capitular en determinadas condiciones; pero habiendo dicho el duque de Alba á los parlamentarios «no hay que tratar pacto de ningún género, sino prestar

obediencia á S. M. como rey y señor natural, y entregarse á lo que fuese servido hacer de ellos,» la plaza se rindió sin condiciones, reconociendo todos sus habitantes como soberano á Felipe II.

HERNANDO DE ACEVEDO.  
(Prohibida la reproducción).

# EL PATRIARCADO DE LAS INDIAS

Varios de nuestros colegas anuncian que el Sacro Colegio de Cardenales acaba de someter á Su Santidad un informe relativo al asunto de las relaciones que han de existir entre la Iglesia católica en la América del Sur y las de España, después de haber perdido todas sus posesiones coloniales en el Nuevo Mundo.

Añaden los citados colegas que en aquel informe los cardenales proponen la separación de las iglesias católicas de la América del Sur de la jurisdicción del primado español; que en su lugar, el Papa nombre un primado americano y que se cree un tribunal eclesiástico americano que proceda á la unificación de la liturgia y gerarquías, á la reorganización de los seminarios y colegios y á la concesión de una constitución especial que regule las relaciones de los obispos de toda la América del Sur con las autoridades civiles.

De los puntos que acabamos de mencionar, interesa á nuestro país el de la sustitución de patriarca español de las Indias conforme al patronato que nuestros Monarcas disfrutaron en ellas, con un primado americano.

En cuanto al mencionado patronato, recuerdo glorioso de tiempos más felices, y recompensa otorgada por los Papas á grandes servicios prestados á la Iglesia, poco podrá quedar de él una vez perdidos por España los vastos territorios de América y Oceanía en que se ejercitaba.

Lo que se refiere al Patriarcado de las Indias da lugar á mayor discurso; pues si bien la política romana ha tendido siempre á disminuir las atribuciones de los primados, procurando reducirlos á mero título de honor, van enlazados con el de las Indias tantos recuerdos, tan singulares privilegios, que en todo lo que no impida el desenvolvimiento de la organización de la iglesia católica en la América del Sur, parecemos que debería caminar despacio y con la reflexión y estudio usuales en las romanas congregaciones.

De todos modos, entendemos que España debe ser oída en tal asunto, como parte interesada; mucho más cuando no median intereses, hay perfecta amistad entre aquélla y las repúblicas sud-americanas, y toda la dificultad que se ofrezca podrá consistir en la conservación de algún título honroso que sobreviva á las causas que lo motivaron.

## A VUELA PLUMA

**A ciencia y paciencia de las autoridades gubernativas y judiciales, y á pesar de las denuncias, querellas y recursos interpuestos, continúa cometiéndose en los felatos de Tortosa el delito de exacciones ilegales con el nombre supuesto de pesas y medidas.**

(De La Verdad.)

Abril de 1898.

\*\*

A pesar de que los Gonzalez sustentaban en la oposición la teoría de que era ilegal el cobro del impuesto de pesas y medidas, hoy que están en el poder, no solo le consideran el más legal de los impuestos, sino que le han aumentado con el caritativo objeto de estrujar aun más al contribuyente.

Sirva esto de ejemplo al pueblo, que, en su ceguera, creyó ver un protector de sus intereses en el diputado á Cortes por este distrito D. Teodoro Gonzalez Cabanne.

**Dice «El Diario de Tortosa»** en su último número:

«Un amigo nuestro ha recibido de esta Alcaldía el siguiente oficio, que copiamos íntegro, sin añadir punto ni coma, ni entretenernos en corregir las faltas gramaticales que contiene.

«ALCALDIA DE TORTOSA

Sanidad n.º 479

No habiéndose podido reunir Juntas de Sanidad para poder tomar acuerdos por falta de mayoría de Sres. Vocales debo manifestar á V.

que **É** tenido á bien acordar que se **se**

**lebre** mañana 21 á las cinco de la tarde de segunda **com**

**bocatoria** para **comu** nicarles órdenes del ilustre señor **G**overnador Civil de la provincia.

Lo que participo á V. como vocal de la misma para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios **gür.** á usted m. a.

Tortosa 20 Agosto de 1899.

Eduardo Rico.

Sr. D. . . . . r . . . . .»

\*\*

Vamos, un oficio modelo, ejemplar. Su redacción no admite *pero*, y las erratas, es decir, las faltas gramaticales, abundan que es un primor.

Al Ayuntamiento que gestiona la reducción de las escuelas de instruc-

ción pública; al Alcalde que tolera estos días el repugnante y asqueroso espectáculo de correrse un toro por la calle de San Roque, y al cacique máximo que años atrás, en 1877, inició la supresión del Instituto de 2.ª enseñanza en Tortosa, les proponemos que manden á escuela al escribiente que haya trazado las anteriores líneas, pues según la muestra, bien lo necesita.

¡Qué horrores gramaticales; qué situación ésta; qué idea formarán las personas cultas, á juzgar por lo que se vé, de la marcha de las oficinas de nuestro Ayuntamiento!»

También nosotros hemos visto otro oficio cuyo contenido, lleno de faltas gramaticales, no transcribimos por no habernos autorizado para ello la persona á quien iba dirigido, en el cual, se decía *por esta* ALCALDIA.

Estos son los escribientes que necesita el eterno enemigo de los maestros de escuela.

**El señor gobernador civil** ha impuesto una multa al Ayuntamiento de Ayguamurcia por atrasos en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Como suponemos que la ley es igual para todos, anticipamos nuestro aplauso á la primera autoridad de la provincia, en la seguridad de que lo mismo que hoy hace con el Ayuntamiento de Ayguamurcia, lo hará en breve con el de esta ciudad.

Que bien lo merece.

**Anteayer, por la tarde, se** encontraban reunidos en el ermitorio de Nuestra Señora de la Providencia un hombre, una mujer y un niño que acompañaban á dos ciegos; uno de éstos sacó una pistola, según dijo, cargada con perdigones y trató de disparar al aire; pero al advertirle uno de sus acompañantes que se acercaba gente, trató de ocultar el arma con tanta precipitación, que se le fué el tiro, recibiendo la carga en las piernas.

Las heridas recibidas debieron ser, no obstante, de escasa gravedad, por cuanto al poco rato la comitiva se dirigió á esta ciudad, sin que el herido se quejase durante el camino.

**Hállase en Tarragona don** Manuel Sales Ferré, catedrático de Sociología de la Universidad Central, una de las eminencias del profesorado, natural de Uldecona.

El Sr. Sales estará algunos días en la capital al objeto de visitar algunas antigüedades y saludar á los muchos amigos que allí cuenta.

**El alcalde de Ciudad-Rodrigo**, D. Luis Diez Taravilla, ha publicado un bando, muy bien redactado por cierto, recordando á aquel vecindario los preceptos higiénicos que ha de poner en práctica para impedir el espantoso mal de la peste bubónica, de que se halla España seriamente amenazada.

El de aquí se ocupa en cepillar el *frac* que hace poco le arreglaron en Barcelona, para lucirlo en las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, y en aprender un discursito redactado por D. Teodoro, que piensa dirigir alltre. Sr. Gobernador civil de la pro-

vincia, haciendo la apología de las corridas de toros por las calles, apoyándose en datos históricos que se remontan á la época del Cid Campeador, y tronará contra los maestros de escuela, causa única, según el diputado á Cortes por este distrito, de la decadencia que se nota en España.

Con que ya puede prepararse don Manuel Luengo y Prieto, y con anticipación le aconsejamos busque un intérpete, *del país*, si averiguar quiere lo que en su discurso le diga nuestra primera autoridad local.

**El Director del Instituto Pasteur** ha manifestado que el suero antipestoso debe elaborarse en la misma población donde existe la peste, pues en caso contrario no surtirá ningún efecto.

**De «El Nuevo Diario»:**

«Para muestra de la continua borrachera de poder en que vive ese *libelo* que lleva por título *La Verdad*, no hay más que leer su afirmación de que *El Nuevo Diario* no ha tenido para el gonzalismo la más leve censura mientras hemos creído que nos dejarían bazofia.

¿Cuándo, ni en qué forma hemos solicitado nada del gonzalismo? ¿Cuándo, ni en qué forma hemos, ni siquiera deseado percibir ningún beneficio de esos políticos que, á su lenguaje asqueroso, reúnen la podredumbre en su conducta y la asquerosidad en sus procedimientos?

¿Han pensado, acaso, que con los escritos *rufianescos* á que acude ese papelucho van á hacernos desistir de nuestro deber de poner de relieve su conducta de traidores para con los que les colmamos de beneficios, y la que emplea con el país engañándole con promesas que no ha de cumplir jamás?

Pues se equivoca en absoluto.

Estamos decididos á quitar la máscara á los locos, los necios y los alcoholizados y cumpliremos con nuestro deber, pese á quien pese y caiga el que caiga.

Los bazofieros son los que han luchado siempre por cojer la caja de consumos, sin más norte y más guía que su insaciable apetito, y á esta *calaña* no han pertenecido nunca los de *El Nuevo Diario*, por más que tengan que arrepentirse muchísimo de haber contribuido, con su apoyo al señor Gonzalez, al estado de cosas que hoy existe en Tortosa y que reclama, como único remedio, la intervención del gobernador civil de una manera directa y positiva.»

**Escriben de Tordera** que un mendigo, irritado por haberse negado limosna, pegó fuego á la población por siete puntos distintos.

El incendio fué fácilmente sofocado y su autor puesto á disposición del Juzgado, habiéndosele tenido que proteger para que no fuese víctima de la ira de las mujeres que le querían linchar.

**Anteayer llegó á Barcelona**, procedente de San Sebastian, el Director de *El Noticiero Universal*, nuestro distinguido amigo D. Francisco Peris Mencheta, quien inmediatamente designó á los señores general Excmo. Sr. D. Eduardo Soler y al exdiputado á Cortes y distinguido periodista D. Luis Soler y Casajuana, para

que entiendan en el asunto originado por la carta que le dirigió el diputado á Cortes Sr. Lletget y que publicó *La Publicidad*.

Mucho celebraríamos que tan enojoso asunto quedase zanjado de un modo satisfactorio.

**Se sabe que en el motín** ocurrido en Oporto, resultaron heridos.

El Dr. Jorge tiene precisión para evitar ser agredido, al salir á la calle de hacerse acompañar por un fuerte pelotón de policía.

¡¡Qué vergüenza!!

**El semanario festivo, literario, artístico y de actualidades** *Caras y Caretas*, que se publica en Buenos-Aires (República Argentina), lleva las fotografías de los diez y nueve expositores premiados en la Exposición Nacional de 1898, siendo nuestro paisano y amigo D. Arturo Alemany uno de ellos.

Felicitamos muy de veras al amigo Alemany por el premio que han obtenido en la Exposición Nacional los trabajos de su importantísima Fábrica á vapor de calzados, la única que ha merecido tan grande distinción y que por otra vez más nos demuestra el brillante lugar que ocupa en la industria de Buenos-Aires.

**Por una pareja de la guardia civil** del puesto de Hospitalet ha sido denunciado ante el Juzgado de Vandellós el vecino José Baquero Mestres, por haber entregado un billete falso de 50 pesetas á un sugeto al verificar un pago.

**El martes pasado tuvo lugar** el acto de cortar el tubo para el alumbramiento de aguas en el pozo que han perforado los Sres. Barberá y Cp.<sup>a</sup> en el huerto de nuestro estimado amigo D. Manuel Ponce de León, presenciándolo buen número de personas distinguidas de esta ciudad que expresamente se trasladaron al citado huerto.

Con tal fuerza é ímpetu salía el agua, que en pocos minutos se llenó el pozo hasta alcanzar dos metros de su nivel sobre el terreno. A la vez arrojaba mucha grava y algunas piedras de 16 y más onzas.

Por los allí presentes probóse el agua, y todos la encontraron de superior calidad.

Luego, para aislar de la buena, las aguas malas, el Sr. Barberá practicó cierta operación que le acredita una vez más en esta clase de trabajos.

Hasta la fecha, la Sociedad Barberá y Cp.<sup>a</sup> ha salido airosa de todos sus compromisos y así se hace cada día más acreedora al favor que le dispensa la clase propietaria de Tortosa.

*«El Imparcial»*, se vende todos los días. Librería Voltes.

**El Ayuntamiento de Berga** ha acordado cambiar la rotulación de las calles, que actualmente está en castellano, sustituyendo las inscripciones por otras escritas en catalán.

**Hace dos días que no se** recibe en esta redacción el cambio de nuestro colega el *Heraldo de Castellón*.

Como suponemos donde está la falta, no nos quejamos á la administra-

ción del colega, que estamos seguros cumple como buen compañero.

**El precio de los carneros** ha subido en Lérida 2,50 pesetas por eabeza, con motivo de haberse prohibido la importación de reses de Portugal.

**Hoy debe verse en la sección** segunda de la Audiencia provincial la causa procedente del juzgado de Gandesa por disparo de arma de fuego, contra Miguel Damian y otros; siendo ponente el Sr. Soler, letrados los Sres. Martí y Batlle y procuradores los Sres. Font y Dalmau.

**El señor gobernador civil**, á fin de que se satisfagan por los pueblos las sumas atrasadas que adeudan por contingente provincial, ha dispuesto examinar por sí mismo dichos atrasos, habiendo llamado ya á los alcaldes y secretarios de Valls, Aldover, Alforja y Vilallonga.

**Desde Enero é Julio** inclusive del corriente año las compañías de ferro-carriles en España registran un aumento de 9 millones de pesetas en la recaudación, comparada con la de igual período de 1898.

**Confirmando un cablegrama** de la Habana, escribe desde Méjico el gran patriota y opulento capitalista señor Telesforo Garcia, que autoriza su inclusion en la Junta magna ó Comision nacional ejecutiva del proyecto del monumento á Emilio Castelar en nombre de la colonia española de Méjico, prometiéndose un éxito satisfactorio para la suscripción iniciada en la Península.

**Ha sido jubilado el inspector** de segunda clase del cuerpo de Caminos D. Luis Corsini Perez.

**Mañana debe celebrar la** segunda y última sesión del actual mes la Comisión provincial.

**Por la guardia civil del** puesto de Cénia han sido denunciados á la autoridad competente siete sugetos de aquella localidad por haberles sorprendido jugando á los prohibidos.

**La explosión ocurrida en** Concentaina de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números, la comunican de aquella población diciendo que ocurrió en casa del conocido industrial señor Palacio, creyéndose en los primeros momentos que había sido originada por una mano criminal, desvaneciéndose estos rumores al saberse que en el edificio de al lado vivía el maestro de escuela D. Prudencio Lloréns, yerno de Palacio, el cual era aficionado á la pirotecnia y estudiaba la combinación de ingredientes de materias explosivas para inventar un fuerte elemento destructor.

La explosión derrumbó parte del edificio y destruyó al señor Lloréns, encontrándose entre los escombros, y á más de quince metros de distancia, trozos de la cabeza del infeliz maestro.

En el zagüan de la casa encontróse un pulmón y en el piso de arriba una pierna. En otra habitación se ha encontrado parte del cuerpo.

El edificio quedó en tan mal estado, que inmediatamente hubo que

comenzar el derribo de la parte del mismo que había quedado en pié.

**El martes último, á las** cuatro de la tarde, tuvo lugar en la casa-almacén de la sociedad mercantil Redó y Rodrigo, en Vinaroz, el desprendimiento de un lienzo de pared en una extensión de unos diez metros por tres de elevación, sobre cuya pared descansaba una techumbre que venía á cubrir unos lagares en construcción.

Al ocurrir el hundimiento se hallaban trabajando en el fondo de los lagares cuatro sugetos llamados Sebastián Casanova, Miguel Prades, Bautista Caballer y Antonio Osaró, los cuales quedaron lesionados mas ó menos gravemente.

El juzgado se presentó poco después en el sitio de la ocurrencia, instruyendo el oportuno sumario y disponiendo la traslación de los heridos al hospital, en donde fueron curados.

**La Comisaria de Guerra** de Tarragona fija los precios límites que han de regir en la subas que para contratar el servicio de subsistencias de la de Tortosa debe celebrarse el día 25 del actual, y señala el 29 del propio mes para el concurso que ha de efectuarse en la capital para adquisición de varios artículos de consumo con destino á la Factoria de subsistencias militares.

**Se encuentran en Barcelona** algunos oficiales del ejército inglés, los que han comprado en Andalucía dos mil mulos, en previsión de una guerra con el Transvaal.

**Recomendamos el hielo** de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón

**Suero anti-diftérico**

**Vacuna de ternera**

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**CORREO DE MADRID**

23 de Agosto de 1899.

## La Peste

De Guadalajara comunican que, procedente de Portugal, ha llegado una familia ostentando patente limpia expedida en Badajoz.

A pesar de esto, dicha familia ha llevado la intranquilidad á la citada provincia.

Un telegrama de Oporto dice que continúa en aquella capital la agitación.

La guardia municipal está acuartelada. Grupos de obreros han recorrido las calles.

Ayer ocurrieron tres casos sospe-

chosos. La sociedad Médico-quirúrgica ha ratificado la existencia de la epidemia.

El gobernador no habia recibido aún orden de acordonamiento, aunque la esperaba, considerando insuficiente para ello la tropa de la guarnición. A última hora de la noche recibió en Lisboa la noticia de que el jefe del Gobierno asumía la responsabilidad de no aislar á Oporto. Anoche hubo otro caso caracterizado.

En Barcello han ocurrido tres casos sospechosos; se ha aislado á los atacados.

Circula con insistencia el rumor de que han ocurrido casos de peste bubónica en Nápoles y algunos otros puntos de Italia.

La noticia, no obstante, merece confirmarse.

Telegrafian de Lisboa que un maquinista y un fogonero que procedían de Oporto se vieron atacados de enfermedad sospechosa, por cuyo motivo ingresaron en el lazareto.

El rey D. Luis ha firmado el decreto estableciendo el acordonamiento de Oporto.

Terminantemente ha negado el doctor Cortezo que sean ciertos los rumores de haber ocurrido casos sospechosos en España.

Todos los médicos, tanto de París como de Portugal y España, están conformes que por encima del suero, lo que debe procurarse es una higiene pública absoluta y perfecta.

Este es el remedio más eficaz y seguro.

## Acción diplomática

Entre el cuerpo diplomático residente en esta corte se ha tratado extensamente de la cuestión de la peste.

Reina gran disgusto entre los mencionados diplomáticos por la actitud poco satisfactoria del Gobierno portugués.

Ha producido mal efecto en todas las cancillerías el hecho de que el Gobierno lusitano se niegue á aislar Lisboa.

Se ha hablado de la necesidad de encarecer al Gobierno español, por medio de la acción diplomática, la conveniencia de aislar rigurosamente Portugal.

Parece que se han cruzado ya telegramas en este sentido.

## De Filipinas

Según noticias oficiales de Manila, aumentan de día en día las dificultades para que los comisionados españoles vayan al campo rebelde con objeto de continuar las gestiones relativas á la libertad de los prisioneros.

Todavía no dice el Gobierno en qué consisten estas dificultades.

Un telegrama de Londres dá cuenta de un combate recientemente librado entre tagalos y yanquis.

La suerte fué propicia para los primeros.

**D. Juan Bautista Borrás**  
Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

**Horas de consulta**  
De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Tortosa Imp. de F. Biarnés Cambios. 3

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cata forensis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, islandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjeras y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, laniillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca.

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada.



## Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniauos no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniauo.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal *electro-magnético*, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La *casa Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la *iarrea* y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y segun los servicios que reclamen del Establecimiento.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran Concurso de París de 1895* y *Gran premio en la de Suiza de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## PAPELERIA

DE

## Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

D I S P O N I B I L E